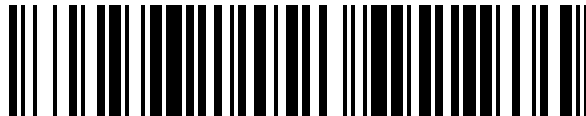


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 780**

21 Número de solicitud: 201830658

51 Int. Cl.:

A63F 3/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.08.2018

71 Solicitantes:

**CULIAÑEZ MARTOS, Victor (100.0%)
Partida Alzabares, Bajo, Pol 2 N° 62
03290 Elche (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

CULIAÑEZ MARTOS, Victor

54 Título: **Tablero de ajedrez con reloj incorporado**

ES 1 216 780 U

DESCRIPCIÓN

TABLERO DE AJEDREZ CON RELOJ INCORPORADO

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un tablero de ajedrez, con la característica innovadora de tener integrado en el mismo tablero, un reloj digital para controlar el tiempo invertido de cada jugador. El tiempo de cada jugador se mostrará en sendas pantallas pudiendo estar situadas tanto en el margen derecho o izquierdo como en el margen superior o inferior, así como un pulsador para cada jugador que detenga su reloj (de cuenta regresiva) y al mismo tiempo ponga en marcha el reloj del contrario.

15 Son diversas las modalidades de juego de ajedrez y estas suelen depender del ritmo o límite de tiempo que tiene cada jugador para pensar y ejecutar cada movimiento, y generalmente se usa un reloj digital que suele estar colocado a la derecha o izquierda del tablero, siendo un objeto independiente del tablero en sí. La presente invención viene a unificar el tablero de juego, con el control del tiempo de cada jugador, haciendo que la puesta a punto del juego, así como la agilidad y visión para controlar el tiempo de cada jugador se vea considerablemente mejorada.

ESTADO DE LA TÉCNICA

25 Se conocen numerosos dispositivos tanto digitales como analógicos para controlar el tiempo en las diversas modalidades de partidas de ajedrez, así como diferentes tipos de tableros de ajedrez, que varían en tamaño, composición, estética, con o sin coordenadas u otras características.

30 Tras una minuciosa búsqueda en la base de datos de la OEPM (Invenes) de patentes o modelos de utilidad referidos a tableros de ajedrez o relojes de ajedrez y similares registros clasificados en el epílogo "A63F3/02 Ajedrez, juegos de mesa similares" de la CIP (Clasificación Internacional de Patentes), no he hallado evidencias de algún registro similar a la idea inventiva que aquí se presenta.

35

Podemos encontrar variantes del tablero de ajedrez o nuevos sistemas de reloj de ajedrez, como las siguientes referencias:

1. TABLERO DE JUEGO PERFECCIONADO. Número de publicación: ES1016194 U (01.11.1991). También publicado como U9100101 (14.01.1991). Solicitante: JUGUETES BERMOL, S.L. (ES).
2. RELOJ DE AJEDREZ, DIGITAL Y CON VOZ MULTILINGUE. Número de publicación: ES2041595 A2 (16.11.1993). También publicado como ES2041595 R (16.06.1996). Solicitante: CIBERVEU, S.A. (ES)

Todos los casos revisados se refieren a mejoras o modificaciones relativas al tablero de ajedrez o alguno de sus componentes, pero no a la unificación del sistema de medición del tiempo, en el propio tablero.

Cabe destacar la existencia de sistemas informáticos ya sean online u offline, donde si podemos encontrar el reloj incluido dentro de la pantalla de juego, pero no en tableros de ajedrez físicos. Cito algunos ejemplos como "Fritz 16", programa de juego informático" o webs especializadas, como "www.chess.com".

Por último, mencionar los tableros electrónicos, caracterizados por estar conectados generalmente mediante USB a una computadora, memorizando las jugadas, ayudando a analizar y estudiar las partidas. Son los tableros que generalmente se usan en las competiciones de élite, pero aun en este tipo de tableros, el tiempo viene determinado por un reloj totalmente independiente y siendo un objeto separado del tablero.

Tras lo expuesto, y habiendo hecho un exhaustivo estudio tanto en bases de datos oficiales como fuentes públicas de información y revistas especializadas (ej. "Peón de Rey"), no he hallado ningún tablero de ajedrez con las características anteriormente citadas.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

En la actualidad existen diversos ritmos de juego de ajedrez, desde las partidas rápidas de 3 minutos por jugador (comúnmente denominadas "blitz"), hasta las partidas de ritmo clásico, con 2 horas por jugador y una hora más una vez realizada la jugada 40.

En todos los casos que se quiera jugar a cualquier tipo de partidas con ritmos, es necesario disponer de un reloj (analógico o digital) externo al tablero, que pueda controlar el tiempo de

cada jugador, con un sistema de pulsadores para detenerlo en cada turno. Además, el ritmo puede ser configurable para cada tipo de partida.

La presente invención tiene el cometido de presentar un tablero de ajedrez novedoso, que incluye en los lados del tablero, un sistema de reloj de cuenta atrás, para controlar el tiempo de cada jugador, así como un pulsador que detenga el tiempo y accione el reloj del contrario. En la pantalla de cada jugador se mostrará su propio tiempo y el tiempo del contrario. El tiempo del temporizador es regulable en ambos lados, para poder jugar a las diversas modalidades de ajedrez.

En uno de los lados del tablero se dispone de la consola central para configurar dicho tiempo, así como para iniciar o detener la partida, y adicionalmente se puede incluir distintas características como luces que indiquen el turno de juego o alarmas que avisen del final del tiempo.

Las modificaciones principales con respecto a los tableros de ajedrez convencionales, es que este, no precisa de un objeto externo (reloj) para controlar el tiempo de juego de cada jugador, si no que dicho reloj, pulsadores y configuración, se encuentran integrado en el margen entre los escaques de juego y el final del tablero.

Con la incorporación del reloj en el propio tablero, se consiguen diversas ventajas para los jugadores de ajedrez, tales como, independencia de un reloj externo, mayor visibilidad del tiempo propio y del contrario, menor tiempo para detener el reloj tras cada jugada (al tener el pulsador más cerca de la mano que mueve las piezas), mejora el sistema de almacenaje del tablero y reloj, al ser un único objeto, o características de mejoras como marcas de colores integrados en el reloj que indique el turno de cada jugador y alarmas sonoras por turno o final de partida. A nivel comercial, los consumidores obtendrán una ventaja, al poder adquirir dos productos en uno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La Figura 1 es una vista en perspectiva desde arriba del tablero de ajedrez con la incorporación del reloj de cuenta regresiva con ambas pantallas de control de tiempo para cada jugador y sus pulsadores para detener o activar el tiempo.

La Figura 2 es una vista en perspectiva desde debajo del tablero con el mapa de elementos electrónicos que contiene el reloj y sus componentes.

La Figura 3 es una vista en perspectiva desde el lateral, donde dispone del botón de encendido y apagado.

La Figura 4 es una vista en perspectiva desde debajo del tablero de ajedrez con reloj.

La Figura 5 es un ejemplo, en perspectiva desde arriba, de un diseño prototipo de cómo sería el tablero construido con las pantallas en los laterales.

La Figura 6 es una variante del tablero con las pantallas posicionadas en el margen superior e inferior, quedando justo en frente de cada jugador, y con el pulsador en los laterales.

EXPOSICIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCIÓN

10

Según posible forma de realización, el tablero de ajedrez puede estar fabricado en distintos materiales, así como distintos colores, estética u características diferentes. Sin hacer referencia al tamaño del mismo o diversas características, la base esencial de la fabricación de dicho tablero deberá estar conformada por un tablero de ajedrez con 64 casillas o

15

escaques, ordenados en 8 escaques por línea y 8 por columnas. Entre el cuadrado de juego (los 64 escaques) y el final del tablero, tendremos los elementos del tablero siendo estos, la consola principal, las pantallas de cada jugador y los pulsadores.

20

Se recomienda la fabricación del tablero de un material poco pesado y rígido, como, por ejemplo; Policloruro de Vinilo (PVC) o Polietileno Tereftalato (PET). Con este tipo de plásticos nos será más fácil crear los habitáculos donde reposarán los distintos componentes del tablero, como las pantallas, pilas, pulsadores... Pero si la fabricación del tablero se hiciera en madera para darle más calidad y robustez, deberemos crear dichos habitáculos por separado.

25

La constitución y características del tablero de la invención se comprenderán mejor con la siguiente descripción del ejemplo de realización mostrado en los dibujos adjunto:

30

Según puede apreciarse en la Figura 1 los bordes del tablero entre los escaques de juego y el final del mismo, deberá tener una dimensión suficientemente espaciosa para albergar las pantallas (1.b) de cada jugador, donde verán el tiempo de cada turno y en los márgenes laterales, preferentemente, los pulsadores (1.c).

35

En el centro de uno de los laterales debe ir la consola central (1.a), la que nos permitirá iniciar o detener el juego, así como seleccionar el ritmo que deseamos, ya sea uno de los preestablecidos por defecto o bien mediante la programación manual de los tiempos por jugador.

Los pulsadores (1.c) no deberían, preferentemente, ubicarse en el lateral superior o inferior, debido a que las reglas del ajedrez establecen que queda prohibido mantener la mano sobre el pulsador o merodeando por encima del mismo, y por ello, este debería estar en el lateral derecho o izquierdo de cada jugador.

5

En la Figura 2 encontramos un mapa del circuito del reloj que irá oculto tras un recubrimiento (Figura 4) pudiendo ser una lámina de plástico, madera u otro elemento rígido.

Como observamos en la Figura 2, para el funcionamiento del reloj incorporado en el tablero, se dispondrá de un interruptor (2.a) para encender o apagar el circuito, y este a su vez, se alimentará de una pila (2.b), que pasará corriente al resto de los elementos del circuito, formados por el reloj digital con distintos ritmos de juego configurados (2.c), las pantallas (1.b) y los pulsadores (1.c), que en su conjunto conformarán el circuito electrónico del reloj/temporizador.

15

La Figura 3 es una vista lateral del tablero por la parte que encontramos el interruptor de encendido/apagado (2.a). La dimensión o altura del tablero en este caso, deberá ser lo suficientemente grande para poder contener dentro del mismo todos los sistemas electrónicos y componentes necesarios del reloj, pantallas y pulsadores.

20

La Figura 4 es una vista de la parte inferior del tablero recubierta por una tapa rígida para proteger el circuito del reloj y sus componentes, una tapa desmontable para proteger habitáculo de la pila (4.a) y 4 almohadillas circulares de goma para darle firmeza al tablero y protegerlo de resbalones.

25

La Figura 5, es un ejemplo, en perspectiva desde arriba, de un prototipo de diseño de tablero a tamaño 56x50x2cm (Ancho x Largo x Alto). Con un margen entre los escaques y el final del tablero de 5cm en el borde superior e inferior, y 8cm en los laterales. La zona de juego tendrá un tamaño de 40x40cm, con los escaques de 5x5 cm cada uno. Las pantallas, ubicadas en el lateral derecho inferior de cada jugador, tendrán un tamaño de 6x7,5cm (Ancho x Alto).

30

La Figura 6, es un ejemplo, en perspectiva desde arriba, de un tablero de ajedrez con reloj incorporado, pero en esta variante encontramos las pantallas del reloj en frente de cada jugador, en el margen superior e inferior, con los pulsadores en los laterales, pero con el mismo mecanismo de construcción y de juego.

35

REIVINDICACIONES

1. TABLERO DE AJEDREZ CON RELOJ INCORPORADO constituido en un solo cuerpo caracterizado porque incorpora:
- 5
- un reloj digital de cuenta regresiva con distintos ritmos de juego configurados (2.c)
 - pantallas de visualización de información de tiempos para cada jugador (1.b)
 - dos pulsadores de activación y detención del tiempo (1.c).
- 10
2. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicación 1, caracterizado por disponer de una pantalla (1.b), en el lado derecho de cada jugador.
3. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicación 1, caracterizado por disponer de una pantalla (1.b), en el lado izquierdo de cada jugador.
- 15
4. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicación 1, caracterizado por disponer de sendas pantallas (1.b), en el lado derecho del tablero.
5. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicación 1, caracterizado por
- 20
- disponer de sendas pantallas (1.b), en el lado izquierdo del tablero.
6. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicación 1, caracterizado por disponer de una pantalla (1.b), en el borde superior e inferior.
- 25
7. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicaciones de la 1 a la 6, caracterizado por disponer de un pulsador (1.c), en el lado derecho de cada jugador.
8. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicaciones de la 1 a la 6, caracterizado por disponer de un pulsador (1.c), en el lado izquierdo de cada jugador.
- 30
9. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicaciones de la 1 a la 6, caracterizado por disponer de sendos pulsadores (1.c), en el lado derecho del tablero.
- 35
10. Tablero de ajedrez con reloj incorporado según reivindicaciones de la 1 a la 6, caracterizado por disponer de sendos pulsadores (1.c), en el lado izquierdo del tablero.

11. Tablero de ajedrez con reloj incorporado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de una consola central (1.a), ubicada en uno de los márgenes del tablero.

5 12. Tablero de ajedrez con reloj incorporado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que contiene en su interior, un sistema electrónico, compuesto por un interruptor (2.a), una pila o batería (2.b), un reloj digital de tiempo invertido (2.c), varias pantallas (1.b), dos pulsadores (1.c) y los componentes electrónicos del circuito.

10 13. Tablero de ajedrez con reloj incorporado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que contiene en su parte inferior, una tapadera para acceder a la pila o batería (4.a).

15

20

25

30

35

Figura 1

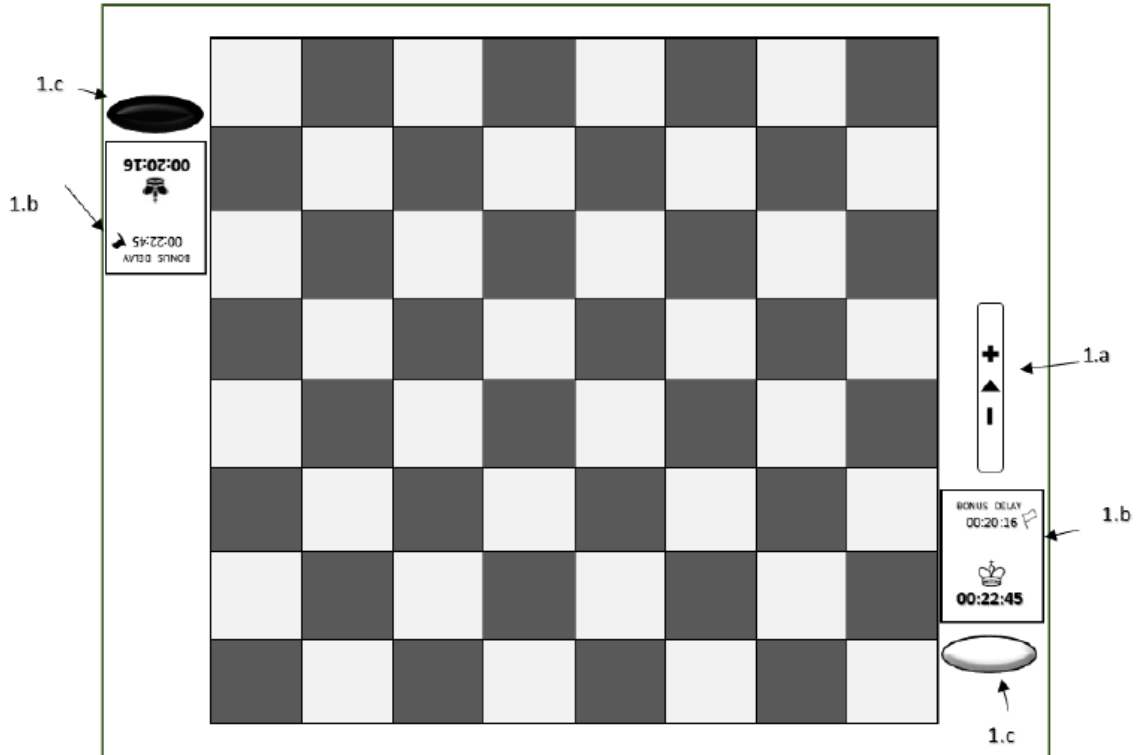


Figura 2

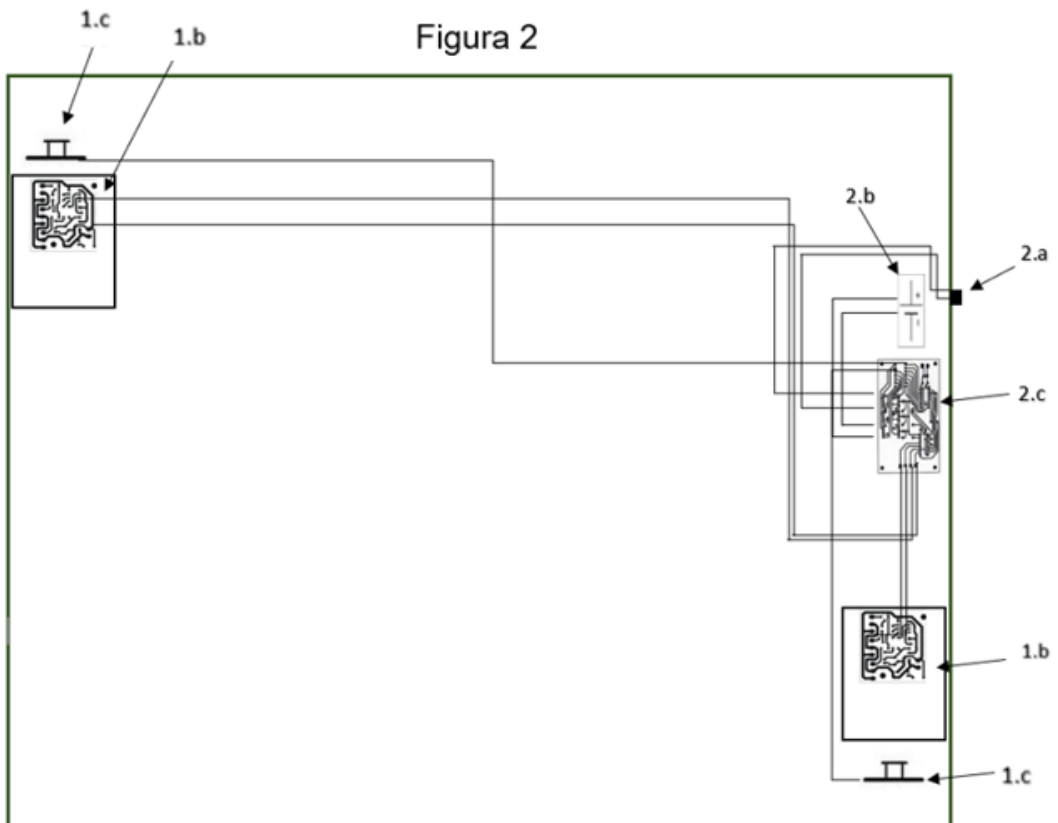


Figura 3

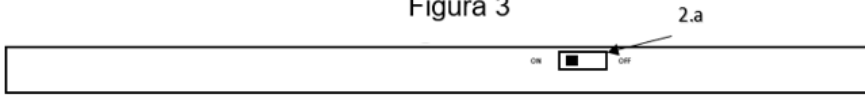


Figura 4

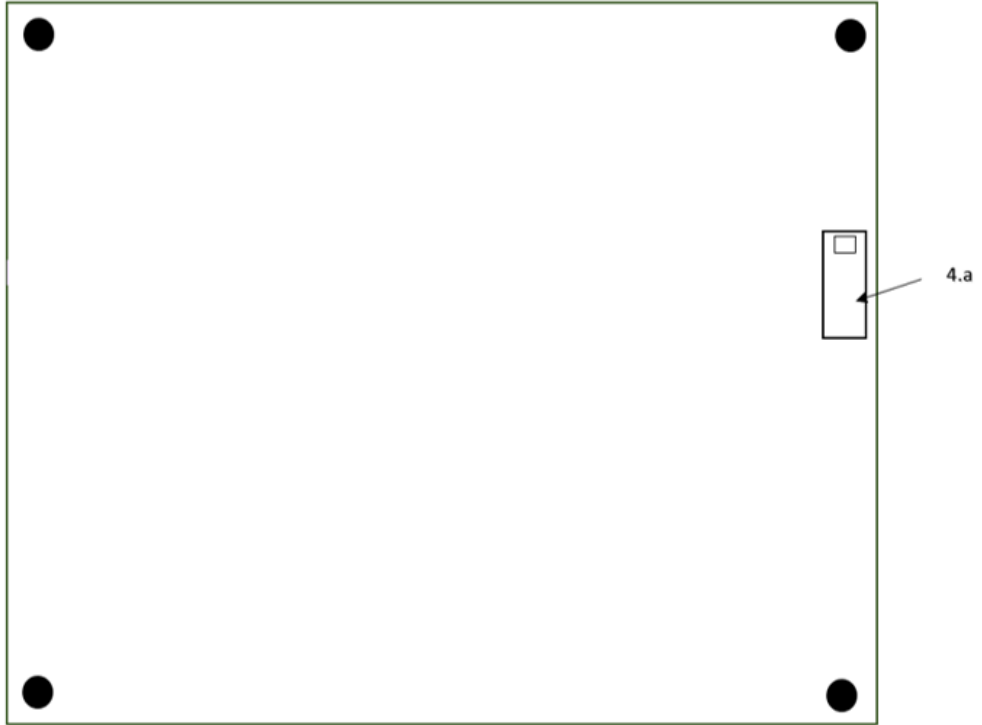


Figura 5

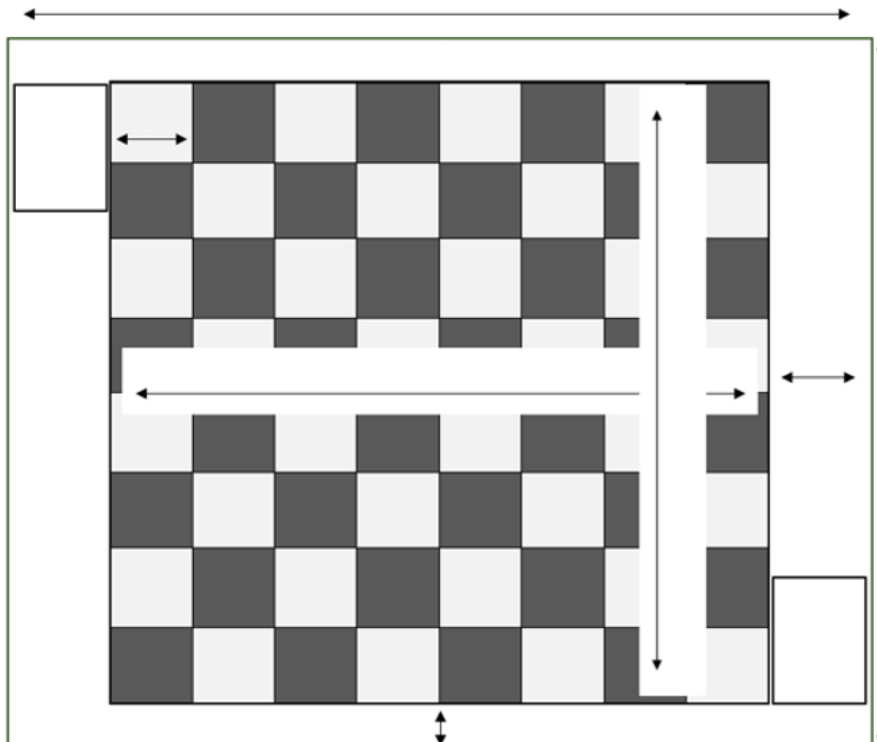


Figura 6

